



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de mayo de 2023
TR. N° 0226-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 25 de mayo de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0226-2023-CU-UNALM.- La Molina, 25 de mayo de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución EPG N° 222/2023, de fecha 18 de mayo de 2023, la Escuela de Posgrado aprueba el número de vacantes por cada Programa de Maestría y Doctorado, para el Proceso de Admisión 2023-II; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución EPG N° 222/2023 de la Escuela de Posgrado, aprobando:

- El número de vacantes por cada Programa de Maestría para el Proceso de Admisión 2023-II, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE MAESTRÍA	VACANTES
1. Acuicultura	10
2. Administración	15
3. Agricultura Sustentable	5
4. Agronegocios	30
5. Ecología Aplicada	15
6. Economía Agrícola	10
7. Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente	15
8. Entomología	5
9. Estadística Aplicada	30
10. Fitopatología	10
11. Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	10
12. Horticultura	10
13. Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	8
14. Manejo Integrado de Plagas	5
15. Mejoramiento Genético de Plantas	12
16. Meteorología Aplicada	10
17. Nutrición	15
18. Nutrición Pública	15
19. Producción Agrícola	12
20. Producción Animal	15
21. Recursos Hídricos	20
22. Riego y Drenaje	10
23. Suelos	10
24. Tecnología de Alimentos	20



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de mayo de 2023
TR. N° 0226-2023-CU-UNALM

-2-

- El número de vacantes por cada Programa de Doctorado para el Proceso de Admisión 2023-II, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE DOCTORADO	VACANTES
1. Agricultura Sustentable	5
2. Ciencia Animal	5
3. Ciencia de Alimentos	10
4. Nutrición	5

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria la Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,VRAC,DERA,EPG.